

Los avances de la propiedad intelectual y las nuevas tecnologías en la Universidad de Alicante

El Grupo Interuniversitario de Investigación sobre Propiedad Intelectual, liderado por el profesor Juan Antonio Moreno Martínez, fue creado en 2005 por el Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante. Está dedicado al estudio y difusión de la propiedad intelectual.

La propiedad intelectual está en boca de todos, sobre todo en la era de la digitalización en la que es necesario establecer nuevos mecanismos que garanticen este derecho de los autores y autoras. El Grupo Interuniversitario de Investigación sobre Propiedad Intelectual de la Universidad de Alicante, formado por diversos profesores del departamento de Derecho Civil de dicha universidad, se encarga de llevar a cabo proyectos de investigación I+D+i en este ámbito.

A través de estos proyectos, han profundizado en los límites y la tutela civil de la propiedad intelectual, desde un punto de vista nacional e internacional, abordando la problemática específica de la explotación y la piratería digital. "Asimismo, dedicamos especial atención a los derechos patrimoniales y morales, la remuneración, la cesión de derechos, el software y las medidas tecnológicas de protección", asegura el Prof. Juan Antonio Moreno Martínez, coordinador del Grupo.

Los avances más destacados obtenidos hasta la fecha en estos proyectos de investigación se recogieron en Límites a la propiedad intelectual y nuevas tecnologías. Incidencias por la Ley 23/2006, de 7 de julio (2008) y Problemática actual de la tutela civil ante la vulneración de la propiedad industrial e intelectual (2017). El Grupo ha participado, además, en los Comentarios al Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas (2013) y en Estudios sobre la Ley de Propiedad Intelectual: últimas reformas y materias pendientes (2016).

En la actualidad están inmersos en nuevos proyectos, siendo el de mayor envergadura el Doctorado Europeo "EIPIN Innovation Society", subvencionado por la Unión



De izquierda a derecha Nuria Martínez Martínez, Aurelio López-Tarruella Martínez, Cristina López Sánchez, Raquel Evangelio Llorca, Juan Antonio Moreno Martínez, Julián López Richart, Begoña Ribera Blanes y Llanos Cabedo Serna

Prof. Juan Antonio Moreno Martínez:
"Encontrar una posición equilibrada donde los derechos de los autores coexistan con un espacio de libertad en favor de los usuarios, es uno de los grandes retos en el ámbito de la Propiedad Intelectual"

Europea en el marco del "Programa Marie Skłodowska-Curie Actions". Tal y como nos informan desde el Grupo, se trata del primer y único doctorado europeo en esta materia concedido por la UE, que reúne, además de a la Universidad de Alicante, a otros prestigiosos centros europeos expertos en Propiedad Intelectual. "Simultáneamente, estamos trabajando en el proyecto I+D+i 'Herramientas jurídicas para favorecer el acceso a contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual en el mercado único digital (2018-2020)', proyecto recientemente concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad", añade Moreno Martínez.

Nuevos retos en Propiedad Intelectual

"Todo sistema de propiedad intelectual se basa en el reconocimiento de ciertos derechos exclusi-

vos de explotación de las creaciones intelectuales en favor del autor. Con ello se beneficia a la sociedad en su conjunto, ya que representa un incentivo que fomenta la creación de nuevas obras; pero, al mismo tiempo, implica la necesidad de contar con la autorización del autor y/u otros titulares de derechos para usar las obras", explica el coordinador del Grupo.

En este contexto, desde el Grupo de Investigación sobre Propiedad Intelectual apuntan a la problemática que genera la contraposición entre titulares y usuarios como el primer gran reto a abordar en la necesidad de encontrar una posición equilibrada donde los derechos exclusivos coexistan con un espacio de libertad en favor de los usuarios. "La aparición de la tecnología digital ha supuesto una auténtica revolución, pues permite almacenar, tratar y difundir creaciones intelectuales a unos niveles antes inimaginables. Esto beneficia al público en general, a los creadores y a las industrias de contenidos que logran nuevas formas de explotación, aumentando así sus posibilidades de negocio", asegura Moreno Martínez.

Pero, dentro de este escenario de ventajas que ha traído consigo la tecnología digital, nos encontramos con los inconvenientes. "El nuevo entorno digital también presenta una grave amenaza para los titulares de derechos, por la facilidad con la que los nuevos contenidos digitales pueden ser manipulados, copiados y difundidos a tra-

vés de Internet sin su consentimiento. Así, la protección de los derechos en el entorno digital sería el segundo gran reto de nuestros días", añade el investigador.

Investigación y formación, tándem de éxito

Junto a la formación de doctores, la mayoría de los miembros de este grupo de investigación participan o han participado en la docencia, coordinación y dirección del Magister Lvcentinvs, Máster en Propiedad Industrial e Intelectual de la Universidad de Alicante, fundado en 1994. Se trata del máster

número uno para estudiar propiedad intelectual e industrial en España. Además, varios miembros del equipo investigador participan regularmente como ponentes en otros másteres especializados en propiedad intelectual nacionales e internacionales.

El grupo forma parte, a través del Magister Lvcentinvs, de la Red Europea de Propiedad Intelectual (EIPIN), junto con el Centre for International Intellectual Property Studies (Universidad de Estrasburgo), la Queen Mary University (Londres), la Universidad de Maastricht y el Munich Intellectual Property Law Center. Tal y como nos informan desde el Grupo, esta red establece una cooperación permanente en docencia e investigación entre las entidades participantes. Asimismo, el Grupo colabora con el Cuerpo Académico "Derecho, desarrollo e innovación" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima (México) y con el Grupo I+D de Propiedad Intelectual e Industrial (GI+dPI) de la Universidad de Valencia.



Profesionales referentes en Propiedad Intelectual

El Grupo está formado por diversos profesores del Departamento de Derecho civil de la Universidad de Alicante: Juan Antonio Moreno Martínez, catedrático, Raquel Evangelio Llorca, Julián López Richart y Begoña Ribera Blanes, profesores titulares. Se unen a ellos, Llanos Cabedo Serna, profesora contratada doctora, Nuria Martínez, profesora ayudante, así como Aurelio López-Tarruella Martínez, profesor titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alicante, y Cristina López Sánchez, profesora titular de Derecho Civil de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Juan Antonio Moreno codirigió la Cátedra UNESCO de derechos de autor y derechos conexos (única en España) durante varios años. Asimismo, diversos investigadores del Grupo pertenecen a la Asociación Literaria y Artística para la Defensa del Derecho de Autor (ALADDA), rama española de Association Littéraire et Artistique Internationale (ALAI), siendo algunos de ellos miembros de su junta directiva, quienes también pertenecen a la Asociación relativa al Derecho del Entretenimiento (DENA). Por último, el Grupo colabora en el consejo asesor y en la sección de reseñas de jurisprudencia de la revista *pi*. revista de propiedad intelectual.